

A las doce y cuarto de la mañana de ayer hicieron su entrada en Santander una división nacional y otra legionaria, habiendo sido recibidos los soldados con indescriptible entusiasmo

Una de las columnas de Navarra, prosiguiendo su avance por el frente de Santander tomó varios pueblos, entre ellos Cabezón de la Sal

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 26 de agosto del II Año Triunfal.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Santander.—A las diecinueve horas del día de ayer la brigada de "Flechas Negras" entraron en Laredo, apoderándose luego también de Colindres y Limplas, en donde se entregaron quinientos batallones completos, habiendo hecho hoy otros dos más.

Entre el material cogido al enemigo figuran doscientos camiones omnibus, veinticinco coches ligeros y armamento de todas clases.

A las doce y cuarto de la mañana hicieron su entrada en Santander una división nacional y otra legionaria, habiendo sido recibidos nuestros soldados con indescriptible entusiasmo.

Una de las columnas de Navarra, prosiguiendo su avance, se apoderó de la cota 241, después de vencer la resistencia que el enemigo opuso. Se le hicieron más de cincuenta muertos, entre ellos un comandante. Tomaron también las cotas 368 y 400 y los pueblos de Picaloma, Cabezón de la Sal y Alfuras al norte de este pueblo.

Al sur de Cabezón de la Sal se ocupó por nuestras fuerzas la cota 606 y Alfuras de Mazuelo, causando al enemigo muchos muertos y cogiendo bastantes prisioneros.

Otra de las columnas navarras ocupó Altorecino, Puerto de la Ermita, San Bartolomé, San Miguel de Aras y otros pueblos.

Las brigadas de Castilla entraron, siguiendo su avance, en Vega de Montara, Valle de Lastra, Arredondo y otros pueblos.

El número de prisioneros hechos a los rojos durante estos últimos días, pasa de treinta y cinco mil.



Los cañones cogidos son los siguientes: seis del quince y medio, seis del diez y medio, tres del siete y medio, otros tres del siete y medio japonés, nueve del siete y medio Ansaldo y cuatro del siete y medio de montaña.

Frentes de Asturias y León.—Tirroteos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Soria.—En el sector de

Jdraque hemos rectificado nuestras posiciones a vanguardia, ocupando por sorpresa algunas posiciones enemigas. Los rojos, posteriormente contraatacaron, siendo energicamente rechazados y cogiéndoseles prisioneros, dos ametralladoras, cincuenta fusiles y otro material.

Frente de Aragón.—En el sector del Norte del Ebro fué expulsado el enemigo que se había infiltrado entre nuestras posiciones, causando sesenta y cinco bajas y cogiendo numerosos prisioneros, entre ellos un comandante, un capitán, un teniente, un alférez, un sargento, un cabo, un soldado y un voluntario. Entre el material cogido figuran: dos ametralladoras, morteros, fusiles, municiones, bombas de mano, tanques y más de un centenar de prisioneros.

Al huir el enemigo entre nuestras posiciones, sufrió muchas bajas al ser barrido por nuestro fuego.

En el sector del Ebro continuaba la presión del enemigo, al que se han causado muchas bajas y se le destruyeron seis tanques rusos, de los cuales uno quedó en nuestro poder.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En un combate aéreo fueron derribados un caza enemigo seguro y probables tres más.

Por nuestros cañones antiaéreos ha sido abatido un bimotor rojo.

Salamanca, 26 de agosto de 1937.

De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Un pico y una pala por cada 100 habitantes

El Gobierno de Companys, ha dictado una medida original, encaminada a asegurar un modesto porcentaje de trabajo de defensa en la retaguardia roja.

"Todos los Municipios de Cataluña pondrán a disposición del Departamento de Obras Públicas un pico y una pala por cada 100 habitantes, o fracción que sobrepase este número, dentro del término de 48 horas a partir de la publicación de esta orden en el "Diario oficial de la Generalidad de Cataluña".

¿Qué se propone el Departamento de Obras Públicas con el resultado de estas aportaciones? La disposición no lo dice. Dice solamente que "Las herramientas y material de construcción que sea entregado en méritos de la presente orden, será devuelto a los respectivos Municipios tan pronto lo permitan las circunstancias".

Seguramente estos picos y palas irán destinados al museo bélico de la retaguardia.

La charla de Queipo de Llano

Sevilla.—Como de costumbre en la noche de ayer pronunció su patriótica charla el general Queipo de Llano.

Hoy han entrado en Santander—comenzó diciendo—nuestras tropas. Entraron triunfalmente y después desfilaron ante las altas autoridades de la villa. El acto resultó lleno de entusiasmo desbordante, de una emoción singular. Los vitores y aclamaciones llenaban el espacio. Y lo notable, lo verdaderamente notable era que toda la población estaba engalanada con la bandera de España, con la bandera bicolor, prueba fehaciente de que los habitantes esperaban con anhelo la llegada de nuestros soldados.

La españolísima población de Santander entrará pronto en la normalidad, después de trece me-

ses, como han entrado todas las poblaciones conquistadas.

Hoy puedo decir algo que hasta ahora no me era dado referir. El consúl de Filandia en Santander consiguió salir de la población y vino a Sevilla. En mi despacho me contó como logró salir protegido por el jefe de la F. A. I., que le acompañó hasta cerca de nuestras líneas. Al despedirse el jefe de la F. A. I. le encargó al consúl que si venía a Sevilla me diese—no dos tiros—sino un abrazo y me hiciera saber que todos los habitantes esperaban impacientes la liberación. Esto demuestra como la F. A. I. ha ido arrastrada, porque sabe que de triunfar ellos, al llegar este momento sufrirían el castigo que Moscú impone a los que pueden estorbarle.

En Santander los dirigentes mar-

Franco orientará la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Con motivo de la reconquista de Santander se celebró ayer en Lugo una gran manifestación que la constituían miles de personas

Como se había anunciado, ayer a las ocho de la tarde se organizó una grandiosa manifestación con motivo de la reconquista de Santander por nuestras tropas.

A dicha hora acudieron ante la Casa Consistorial las bandas de música del regimiento y municipal con banda de tambores y cornetas. En aquel lugar se congregó numeroso público que luego siguió a las bandas hasta la Plaza de Santo Domingo en donde el alcalde interino señor Ferrero y varias comisiones civiles y militares.

Fuente en marcha la manifestación, en cuya cabeza iban las banderas nacional, de Falange, Republicana, de Alemania y de Italia, se dirigió al Gobierno civil, pasando entonces a unirse a la presidencia el gobernador señor Sousa y Menéndez Conde.

Continuó luego la manifestación su marcha por la Ronda de Castilla para entrar por la Puerta de San Fernando. Aquí se unió el gobernador militar señor Nevado de Bouza.

Volvió a reanudar su marcha la manifestación por la calle de Boloño de Rivadeneira para salir al Hospital de Santa María.

Una muchedumbre inmensa seguía a las banderas y a las autoridades. Las bandas iban ejecutando los diferentes himnos y marchas, que el público coreaba con el mayor entusiasmo.

Al pasar los manifestantes por la Catedral suspendieron de nuevo su marcha mientras las autoridades entraron en el aquel templo dirigiéndose a la capilla mayor en donde estaban celebrándose los cultos de los Jueves Eucarísticos.

Los gobernadores militar y civil pasaron al presbiterio.

El ilustrísimo señor obispo al enterarse de la estancia de las autoridades en la Catedral, no tardó en hacer también acto de presencia acompañado del canónigo y vicario general del Obispado señor Sindín.

Como ya se había rezado el rosario y el ejercicio correspondiente a los cultos de los Jueves Eucarísticos, se cantó por la capilla de voces, la Reserva, rezándose la estación. Seguidamente dió la bendición con el Santísimo el canónigo magistrado señor Castro Prado, que oficiaba de preste.

A continuación se entonó por el pueblo la Salve Popular.

Antes de abandonar el templo las autoridades, éstas visitaron la capilla de la excelsa patrona de Lugo la Santísima Virgen de los Ojos Grandes.

rosas ovación. Allí también se habían colocado las banderas que formaban en la manifestación.

Ante la Casa Consistorial se hablaba todo el pueblo de Lugo en masa.

Radio Lugo "Ondas Azules" había instalado en aquel lugar postes altavoces, por los que se había oído antes de llegar las autoridades el brillante discurso pronunciado en Vigo por el general Millán Astray.

Los vitores y aplausos no cesaban ni un solo momento.

Hecho el silencio, el delegado de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Antonio Pedrosa habló en nombre de esta organización, en términos vigorosos de gran patriotismo, anunciando al pueblo la reconquista de la capital de la Montaña por las heroicas tropas españolas. Tuvo el orador oído saludando a la romana y se dió por disuelta la manifestación, que fue una de las más concurridas y mejor organizadas que hemos visto en Lugo.

Durante todo el día los balcones estuvieron engalanados con colgaduras y por la noche los edificios oficiales y varios particulares lucieron iluminaciones eléctricas de gran efecto.

UN TELEGRAMA

Salamanca.—Ayudante Generalísimo:

Nombre Corporación municipal pueblo Lugo honrore en enviar V. E. efusiva felicitación gloriosa liberación para España Santander, reintegrada a la Patria, merced esfuerzo heroico Ejército y dirección suprema Caudillo insigne.

[Viva España! ¡Arriba España! Alcalde accidental, Ferrero R. vera.

PARA HOY

A las once de la mañana se cantará en la capilla mayor de la Basílica un solemne Te Deum, en el que oficiará el excelentísimo señor obispo de la diócesis doctor Balanzá y Navarro.

Al acto asistirán las autoridades y representaciones oficiales.

También concurrirán las Milicias.

A la terminación del Te Deum se verificará un desfile militar.

Finalmente se efectuará la visita de las autoridades a los diferentes hospitales de la capital.

Franco tiene sus consignas para los capitalistas sórdidos y para los trabajadores le antiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados, son la prosperidad de la Patria.

Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente.

"El hambre en Madrid. Un importante discurso del alcalde. Acusaciones veladas contra el Gobierno Prieto-Negrín y contra las organizaciones obreras"

Con estos mismos títulos "El Socialista" reproduce el discurso que pronunció Enche en el cine Pardiñas, dando cuenta de la horrible situación que atraviesa la capital

Como prueba de la horrible situación por que atraviesa Madrid en estos momentos, reproducimos algunos trozos del discurso que el alcalde de la infortunada capital, Rafael Henche, pronunció en el cine Pardiñas, que inserta el periódico "El Socialista" del día 11 de agosto. El discurso es un formidable alegato contra el Gobierno rojo de Valencia, criminal culpable de tan caótica y desesperada situación. El título que pone el diario es el que sigue: "El hambre en Madrid. Un importante discurso del alcalde. Acusaciones veladas contra el Gobierno Prieto-Negrín y contra las organizaciones obreras".

Unas operaciones militares que se han desarrollado en el sector del Centro, han hecho que todo el vagón de que se disponía haya tenido que ser reservado para atender las necesidades de la guerra y hemos tenido quince días en que no se ha podido introducir un solo vagón de viveres en Madrid. Y saber que Madrid necesita dos mil quinientas toneladas de viveres todos los días para su abastecimiento!

He aquí por qué se ha agravado la situación del abastecimiento de Madrid. Yo he sufrido amarguras como éstas que lo digo aquí no con palabras de mortificar—conste que mis palabras se extienden por España entera—sino por tocar a la sensibilidad de los trabajadores de la España leal, para que sepan que para Madrid, que tanto se le admira, no hay pueblo donde no haya una paucarta que diga ¡viva Madrid!, que sepan que a Madrid se le ayuda con hechos, y que ellos pueden hacer mucho, y que hoy están haciendo mucho en contra de Madrid. (Muy bien).

Madrid atraviesa un momento difícil y apenas come. Los sindicatos arroceros de la CNT en Levante, tienen 25 millones de kilos de arroz y la UGT, para que no se pueda decir por lo visto que son mejores que los otros, hace lo mismo que los otros. Tienen solamente

de diez a quince millones, seguramente porque no han podido recoger más. Se pagó el año pasado el arroz en Levante a 0,45 pesetas kilo. El ministro de Agricultura lo ha pagado para esta campaña a 0,80 pesetas. Esto les da un sobreprecio al que tuvo el año anterior de 0,35 pesetas por kilo, pues los Sindicatos de la CNT y de la UGT no permiten que salgan 20 millones de kilos de arroz que hay en Levante, si no se les paga a 1,35 pesetas kilo. (Se oyen palabras de indignación).

El Gobierno organizó una Junta Nacional de Compras y ahora va perfeccionando este organismo creando la Dirección General de Abastos. Nos va mandando judías, que nos salen del cuerpo, traídas por extranjeros a 1,10 pesetas kilo. Es mucho lo que se carga por el transporte, pero a 1,10 la judía que han cogido los trabajadores de Levante que llevan el carnet de la CNT y de la UGT no permiten que salga un kilo de judías de su Sindicato si no se les paga a 4,50 pesetas kilo.

La patata que viene a Madrid, que lleva el peso de la guerra; los hospitales llenos de heridos, la población civil de Madrid; las mujeres, los niños y los enfermos acrecentada su enfermedad por los malos alimentos, necesita esta población patatas. Se pagaron el año pasado las patatas a 0,18 pesetas el kilo. En Alicante la patata que se nos manda se nos pone a 0,55 pesetas, pero en Murcia a 0,95 pesetas. Madrid prefiere morir de hambre a enriquecer... (Una formidable ovación impide percibir

las últimas palabras pronunciadas por el orador).

La lenteja se pagó el año anterior a 15 pesetas fanega. Se están pagando la fanega, en las provincias de Cuenca y Albacete y hay buena cosecha, a 78 pesetas.

El que vive de la guerra es un traidor y como traidor... Muy bien. Grandes aplausos.

Pero lo grave para nosotros es que esta labor se realiza en nombre de la UGT y de la CNT. Los comités que existen en los pueblos, los comités locales que recogen toda la cosecha haciéndose dueños de ella; esos comités llevan el carnet de la CNT y de la UGT. No se puede tolerar. Es necesario que los comités nacionales de la CNT y de la UGT velen por mantener los principios de nuestras organizaciones. No se puede permanecer impasibles ni se puede pasar como sobre acusar por la vergüenza que supone de que esto se haga en nombre de la UGT y de la CNT y he aquí donde está encuadrada admirablemente la labor de las organizaciones oficiales. Yo he visto con gran complacencia y satisfacción el que se hayan puesto en inteligencia los organismos nacionales CNT y UGT. Queremos organizar al contacto, que nos enseñen a conocernos, que nos enseñen a vencer dificultades. Buen camino es este, pero en el pacto no hay una palabra que nos haga concebir la esperanza de que los organismos nacionales UGT y CNT en sus comités de enlace vayan a poner término a todo este latrocinio.

El Movimiento Nacional acudido por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es directo, ardiente y combativo.

LA VIDA ES MILICIA Y HA DE VIVIRSE CON ESPIRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO.

YUNQUES DE LA RAZA

Por el Dr. A. VALLEJO NÁJERA.

En política racial pueden seguirse los criterios: el genético y el conductista. Proponen los biólogos la selección de los biotipos de buena calidad y la eliminación de los inferiores biológicos, acción de los inferiores biológicos, a los fines de obtener una raza excelente. Los conductistas actúan modificando las condiciones ambientales que obran sobre el biotipo con objeto de alcanzar su mejoramiento progresivo en el curso de las generaciones. Regenerar la raza a beneficio de la contrapartida de las mejores tendencias y a favor de la eliminación-imposible y antihigiénica—de los genotipos deteriorados.

Acaso podría seguirse una política racial estrictamente genética si las leyes de la herencia fueran tales leyes y se cumplirían, fatalmente, de las leyes genéticas excepciones utópica una regeneración racial rigurosamente genética.

Además de que la Naturaleza tiende a la regeneración espontánea, contradiciendo en cierta manera las leyes de la herencia patológica, hecho que debe apreciar el higienista de la raza, orientando las medidas eugenéticas en forma que sin prescindir de las enseñanzas de la Genética favorezca los modos de regeneración natural.

Protesta de las autoridades navales inglesas de Gibraltar ante el Tribunal de Comercio, por matricular sus buques el «Gobierno» de Valencia como navíos ingleses

Londres.—Según el «Daily Express», las autoridades navales inglesas de Gibraltar han protestado ante el Tribunal de Comercio por la costumbre del Gobierno español y de ciertos otros gobiernos, de matricular sus barcos mercantes como barcos ingleses.

En la protesta se señala que en el momento actual existen unos 60 barcos extranjeros, cuyos capitanes y dotaciones son extranjeros y están obteniendo pingües ganancias para los propietarios extranjeros, utilizando el pabellón británico. Se declara en la protesta que la actual situación en el Mediterráneo tan pocos satisfactoria, es debida principalmente al hecho de que los barcos extranjeros ocultan su verdadera nacionalidad bajo la bandera inglesa. El prestigio de la flota mercante inglesa está seriamente perjudicado por las actividades tenebrosas de estos barcos que pueden solicitar protección de los barcos de guerra ingleses.

Londres.—El Tribunal de Comercio ha advertido a los consulados ingleses en toda Europa que todas las solicitudes para matricular barcos extranjeros en el Registro de barcos ingleses sean enviadas al Tribunal de Comercio. Aunque según las leyes inglesas, estas compañías, matriculaban los barcos pertenecientes a extranjeros que residen en Inglaterra como barcos ingleses por medio de un sencillo expediente con el que se resolvían todas las solicitudes de matriculación con los consulados ingleses en el extranjero. De ahora en adelante, el Tribunal de Comercio examinará con rigidez todas las solicitudes de matriculación en el Registro de barcos ingleses y únicamente, matricularlos, si se ofrecen garantías de que no violarán las leyes del Registro.

PARA VESTIR ELEGANTE
Academia Central de Corte
- de -
Josefa R. Gayoso
Enseña corte y confección
CALVO SOTELO, 10-2.
(Frente a la Audiencia)

nos, luego oficiales provisionales, auténticos caballeros de la Hispandad. Caballeros dotados de vivo sentido de responsabilidad moral, ansiosos de superarse corporalmente, espiritualmente, animados por el ideal ético. Todos tienen un Yo ideal el Caudillo; campeones a quienes imitar; sus jefes militares. Son los caballeros que la Hispandad los mejores elementos de la raza y los que han de lograr la regeneración y perfeccionamiento de la estirpe.

IMPORTANTE

SE VENDE una casa de planta baja, tres pisos altos y desván, existente en sitio céntrico de esta capital, propios sus bajos para industria. Libre de gravámenes.

Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, 27 primero, Tel. 29. LUGO.

EN FAMILIA

Se admiten huéspedes
Avenida de Moret, 16.-2.
LUGO

DINERO

Se facilita a préstamo y modificación, sobre fianzas urbanas de la capital.

Para informes dirigirse a la Subdirección de la Compañía "El Norte" Santo Domingo, 6.

Hierros

redondos para cemento armado
planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad
PLAZA DE ESPAÑA S/OPOST/ES, 3

Instalación modernísima - Gran confort
Servicio esmerado - Artículos de primera calidad
Licores de las mejores marcas
Cockelería fina - Gran variación de tapas
Café y copa de coñac 90 incluidos los impuestos
Se despacha cerveza en Bock
SE SIRVEN HELADOS

ANGELA PARDO CELADA

MÉDICO
Especialista en partos
y enfermedades de la mujer
y en niños primera infancia (Laboratorio)

Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid.
Ex-Ayudante del Doctor Varela Redó en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid).
Ex-ayudante de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo).
Consulta de diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del
ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11-2. - TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

CLÍNICA
T. NUÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENERO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD
MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2. LA CORUÑA

PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
Don Indalecio López Vázquez
Alférez de Infantería, que ofreció su vida en el campo de batalla en defensa de la causa de Dios y de la Patria, el día 28 de agosto de 1936
D. E. P.

Su familia y compañeros de Armas,
SUPLICAN a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a la función de Aniversario que se celebrará a las once de la mañana del día 28, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, en sufragio de su alma.
Lugo, 27 de agosto de 1937.

Servicios de Intendencia del 8.º Cuerpo de Ejército

Debiendo adquirirse 600.000 litros de vino con destino a necesidades del Ejército, se invita a cosecheros y almacenistas para que hagan ofertas de dicho artículo hasta el día 7 de septiembre próximo, indicando cantidad que se comprometen a entregar, potencial alcohólico que no será inferior a diez grados y precio que se obliga a mantener hasta la total entrega.

En las ofertas harán constar si con envase o sin él a los efectos de reducción de precio y tendrán en cuenta que se facilitarán guías para obtener facilidades ferroviarias y economía para el Tesoro con la aplicación de tarifa militar en el transporte hasta Coruña.

Cuando el precio ofrecido sea sin envase, se facilitarán éstos por Intendencia, situándose en la Estación del ferrocarril más próxima a la residencia del vendedor, pero siendo de cuenta del mismo los gastos de acarreo posteriores hasta bodega o almacén.

Las ofertas deberán remitirse en pliego cerrado al señor Coronel Jefe de la Intendencia de este Cuerpo de Ejército, Parque de Intendencia de La Coruña, indistintamente.

Del importe de la compra se abonará el 90 por 100 en metálico y el 10 por 100 restante en certificado negociable en Banco, que será la forma legal establecida, sufriendo descuento del 130 por 100 de pagos del Estado y gastos de anuncios.

La Coruña, 24 de agosto de 1937.
El Teniente Coronel Director del Parque, JUAN ARNALDO.

ALFONSO DIAZ
Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los señores de EL PROGRESO. Calle Barón de Mayo, 1078. Buenos Aires

CENTRO DE NEGOCIOS

- de -
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 29 LUGO

Venta en pública subasta

El día 31 del corriente mes de agosto, a la hora de las tres de la tarde y en la oficina de don Manuel Lage Forja, Avenida de Calvo Sotelo, 15, de la villa de Rábade, ante el notario don Lino Vázquez Coello, se celebrará la de la finca llamada "de Losada", radicante en dicha villa, formada por varios edificios y terreno destinado a huerta, frutales y patio, de la cabida total de unas sesenta y una áreas.

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones estarán de manifiesto desde ahora en la Relojería de don José Núñez Obarrio, de la citada villa; y el vendedor se reserva al derecho de adjudicación.

Lea usted EL PROGRESO, diario de gran circulación y exclusivamente informativo

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que mañana, sábado 28, se celebren en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas en sufragio del alma

DEL JOVEN
Don Angel Durán Miranda
Alumno de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central
Q. E. P. D.

SU FAMILIA,
Ruega a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas, quedándose por ello altamente agradecidos.
Lugo, 27 de agosto de 1937.

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informar en la Avenida de Moret, 11-primero derecho.

SE ARRIENDAN dos garajes en la calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informar en la calle de Armañá, 1.

SE ARRIENDAN las casas denominadas de "Alvarin" de las Arieles frente a la carretera de Puertomarín, propias para industria y cualquiera clase, con sus correspondientes viviendas y demás accesorios. Para informes, Cruz, número 22.

SE HACE de un magnífico lugar a las inmediaciones de esta capital, parroquia de Salmagosa, cas conocida por la de Amaro. Informes, su propietario en dicha casa.

SE VENDEN dos casas de un piso, próximas a la Puerta de San Pedro, y otra de nueva construcción de un piso y huerta cerrada con pozo, frutales y parrales. Informar al procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12. Lugo.

SE OFRECE chofer con carnet de primera clase hace más de diez años. Preferir coches de línea. Informes, Calvo Sotelo, 10-primero, Lugo.

Se vende por enfermedad una propiedad de 190 metros cuadrados con tres casas de piso alto y balcones a la vía pública, que sirve para almacenes o cualquiera establecimiento, libre de pensión, informando su propietario en la misma Carretera de Castilla, número 11.

VENDO, con título inscripto, la casa número 4 de la calle del Doctor Castro de esta ciudad de Lugo, a cuya casa le es adherente por su parte posterior un buen patio. Informar del precio, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDEN dos solares, juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informar al procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12.

Varios
HALLAZGO. En la vía pública se ha encontrado un rosario que será entregado a la persona que acredite ser su dueño previo el pago del anuncio. Informes en Ronda de la Coruña, 11-segundo.

EXTRAVIDO de una vaca de dos años, color castaño, y blanca por la cabeza. La persona que sepa de su paradero puede entregarla o dar para su dueño María Rodríguez, Puente de Otero (Castro de Rey), en donde se le gratificará.

CAZADORES. Vendo perros de raza "Seter", de pelo largo y corto, de ocho meses y de uno. Barrio del Polvorin, 11. Lugo.

SE TRASPASA Hotel Moderno. Informar en el mismo, calle Calvo Sotelo, número 16. Lugo.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado una fatriquera con una llave, una fotografía y tres pesetas que se ha extraviado en la vía pública, hará una obra de caridad entregándola en esta Administración por tratarse de una pobre.

SE VENDE una casa señalada con el número 17 de la calle de la Ruanueva. Dicha casa consta de planta baja y dos pisos altos. En el segundo piso de la misma informarán.

SE VENDE: Camioneta "Chevrolet", último modelo, con 25.000 kilómetros, palier flotante, freno hidráulico, cerrada y cabina muy amplia. Informar: Manuel Moscoso, Garajes de Pitta, Lugo.

SE VENDE, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2, del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, 27, primero, teléfono 29. Lugo.

Ventas

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, de esta ciudad. Para informes, Benjamín E. Sio y Compañía "Raza y Barr" - Lugo.

PELUQUEROS
pedir "Radiofon" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorio Carras Bentería. (Gulphosa)

LA NIÑA
Olguita López Jacob
SUBIÓ AL CIELO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres, Carlos López Carbball y Pilar Jacob López; sus tíos, José y Sofía López, Marina y Gloria Jacob; tío político, José Lamas Losada; abuelos paternos, Francisco López Vázquez y Eritas Carbball Silva; abuelo materno, Aquilino Jacob, industrial de esta plaza,

RUEGAN a sus amistades asistan a la misa de Gloria que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, hoy, a las nueve de la mañana, y a las doce y media la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Ronda de Santiago 58 (Casa Piñeira), al cementerio general; favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 27 de agosto de 1937.

TERCER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
D. Antonio Escudero González
que falleció en Guadarrama el día 28 de agosto de 1934
confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales
D. E. P.

Sus padres, D. Fidel Escudero Lobo, Gerente de los Almacenes Nuevo Mundo, y D.ª Josefa González Nieto; hermanos, D. Fidel, D.ª Josefa, D.ª María de los Angeles, don José Luis, D.ª Jesusa y D.ª Conchita; abuela, D.ª Josefa Nieto Puente; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a las misas que se celebrarán el día 28, de ocho a diez, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago de la Nova, las que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 27 de agosto de 1937.

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes Fuera, 7'50 pesetas trimestre

úmero suelto del día, 15 céntimos Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL

Servicios para el día de hoy, 27 de agosto de 1937:

Jefe de día, José Pardo y Pardo. Imaginaria, Jesús Manuel Rosales.

Segundo turno, de 8 a 2

Cabo de cuartel, Ramón Cancio. Militantes: Antonio López Seccades, José Sánchez Sanz, Celso Franco, Jesús Reija, Pedro Montecelos, Francisco Fagilde, Félix Latorre, Eduardo Pérez Barreira. Maternidad, Casto González Barreiro. Tren de las 10,50, Eduardo R. La-meiro.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabode cuartel, Casimiro Silva. Militantes: Víctor Santamaría, José Lataz Rodríguez, Alvaro Díaz Fernández, Valentín Santos, Ramón Losada Guitián, Adolfo Santos Treviño, Luis Gago Alonso y José Rodríguez Fernández. Maternidad, Manuel Carreira Pardo. Tren de las 16, Manuel Ocaña. Tren de las 19,45, un requeté.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo de cuartel, Emilio Iglesias. Militantes: Horacio García, José Reija, Dositeo López Díaz, Manuel Pallin Vega, Ramón Fernández Campo, David Reija Castedo, Luis Fernández Ocaña, José Roca Paz, Serafín Buste Díaz, Ramón Rivas Carballido, Pedro Vila Gandoy y Jesús Cora Vigo. Maternidad, José Goy. Tren de las 22,15, Manuel López Arias.

Servicio para el día 28 de agosto

Primer turno, de 2 a 8

Cabo de cuartel, Serafín Rey Rodríguez. Militantes, Daniel Cayón, Manuel G. Diego, Casimiro Freire, Antonio Alcázar Visuña, Manuel García López, Angel Flores y dos requetés. Maternidad, Juan Castro López.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de cuartel, Juan Aymat. Militantes: Fidel Escudero, Horacio García, Jesús Herrero, Fernando Nogueira, Gonzalo Valiña, Lorenzo Barreiro, Camilo Fernández y un requeté. Maternidad, David Fernández García. Tren de las 10,50, Carlos Rodríguez.

ANTIAREONÁUTICA

Servicio para el día 27 de agosto de 1937:

Jefe de servicios, Antonio Gallur. Turno de 6 a 14: Torre, José Gómez Pereira y Antonio Díaz García. Central, Pedro Madarro y Agustín Mayor. Turno de 14 a 22: Torre: Pascasio Mesa y Pedro Rodríguez López. Central: Juan Rodríguez Silva y Pedro Pineda Vives. Turno de 22 a 6: Hermenegildo López Vázquez, Rodrigo Castro, Fernando Castellanos y Manuel Alonso Fernández.

ORDEN

Artículo único.—Se ordena a todos los militantes francos de servicio, que hoy, a las diez horas se presenten en este cuartel de la Milicia, debidamente uniformados, con objeto de asistir al Telemus que se celebrará a las 11 horas en la Santa Iglesia Catedral Basílica en acción de gracias por el brillantísimo triunfo obtenido por las armas españolas al reintegrar Santander a la España nacional.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente: —Circular de la Junta provincial de Economía estableciendo los precios de venta de la carne. —Circular de la Administración de propiedades y contribución territorial. —Edictos de varios juzgados de la provincia y requisição del juzgado militar de Grado. —Edictos de varios juzgados de la provincia y requisição del juzgado militar de Grado.

Cursillos de formación del Magisterio

Gran entusiasmo y emoción patriótica, entre todos los cursillistas. Santander español; la bandera roja y guinda oncea en la hermosa ciudad del Cantábrico. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Aunque no está el espíritu en estos días de exaltación patria, para descender a estas mal hiuanadas reseñas, hechas con las impresiones recogidas del momento y sin tiempo preciso para meditarlas, vamos a seguir con esta tarea, pidiendo la máxima benevolencia a los ilustres conferenciantes, por que desde luego reconozco la imposibilidad de traducir con algún acierto la expresión fundamental de sus magníficas disertaciones.

La sesión de ayer fué honrada con la presencia del ilustre militar y coronel excelentísimo señor gobernador militar de la provincia, don Oscar Nevado, quien fué calorosamente saludado por el gran número de maestros reunidos en el salón.

Correspondió al señor Saavedra Ascariz desarrollar el siguiente tema: «Formación de la voluntad y del carácter». Primero, patética alocución de espaniolismo. Seguidamente la exposición de tan sugestivo tema, tratando de la misión pedagógica del maestro desde el punto de vista formativo e informativo, pues al formar un cristiano se habrá formado un buen ciudadano, oponiéndose al laicismo a esta clase de educación.

Trata de la voluntad en el sentido que ha de ser firme, energética y decidida, y leyendo a Balmes comenta el concepto de la fuerza de acción de la voluntad. Para que la voluntad sea firme hay que tener en cuenta «los valores», entendiendo por valor la propiedad que tiene una cosa con relación a un ser consciente para satisfacer una aspiración; pero entre los valores que debemos preferir son los superiores por ser más permanentes. Hace el ilustre conferenciantes una clasificación de los «valores superiores», siendo preciso para educar la voluntad, buscar valores objetivos, permanentes y de orden superior, entre éstos la Patria, y uno sobrenatural, centro de todos los valores, que es el «Amor a Dios».

La emoción y entusiasmo persiste en el auditorio, cantándose el himno de la Falange y Oriamendi entre vivas y grandes aplausos.

Prosigue la sesión y la señorita Padrón González desarrolla el siguiente tema: «Formación del patriota, que conoce y estima, sin claudisismo, pero con toda el alma, su patria en todos sus principales aspectos». ¿Qué es la Patria? ¿Por qué la Patria? ¿Por qué la Patria? Preguntádoselo a la madre del soldado que va a luchar, a morir ¡la Patria! En párrafos de intensa e impresionante emoción recuerda aquella sesión del Congreso de los diputados, y las palabras que en ella pronunciara, con la trágica visión de su destino, el mártir de la idea, el gran Calvo Sotelo.

vo que le hace aparecer como distinto en los demás, lo que constituye las diferencias individuales, que hacen que los hombres, sintamos, pensemos y queramos de manera distinta y peculiar. Estas diferencias individuales que se dibujan en los niños, se expresan por el sexo, por el temperamento, por las aptitudes y por los caracteres.

Al hablar del temperamento lo considera bajo dos puntos de vista, como expresión de los impulsos que brotan del alma (psicológicos), o como modificaciones del organismo (fisiológicos). Estudia después las diferentes modalidades de los temperamentos.

Del carácter dice Paulhan es lo que caracteriza a una persona, lo que hace que sea ella y no otra. Fomil dice que es la manera relativa de sentir, pensar y querer; siendo muchos los factores que cooperan a la formación del carácter, tales como la herencia, el temperamento, el medio, la educación, etc., y expone además la clasificación del carácter hecha por Malapert. Por último trata de las diferentes clases de «tipos», con relación a la atención, a la memoria, representación, fantasía y pensamiento. En un magnífica conierencia como todas las suyas.

Termina la sesión desarrollando la señora Díaz Gayoso el tema: «La clase. Distribución del tiempo. La materia». Referente a la sala de clase dice que debe ofrecer un aspecto agradable, limpio y bien decorado con sencillez y buen gusto, debiendo colocarse sobre las mesas algún florero, especialmente en las aulas primeras. La bandera nacional, el retrato del Generalísimo y el crucifijo deben ser objeto de veneración y explica de paso sus simiolismos en párrafos de un alto valor cultural y patriótico.

Tratando de la distribución del tiempo, considera este problema en dos aspectos: la formación del almanaque escolar y el horario. Referente al primero el maestro apenas tiene intervención; respecto al segundo es preciso hacer una acertada distribución del tiempo y del trabajo, asegurando además y orden y la disciplina, de manera que ningún niño esté inactivo, enseñando todas las materias del programa, y sujetando el horario a las posibilidades del educando. Procuérese dejar para la sesión de la mañana las materias más difíciles y trabajo intenso, para ir descendiendo a medida que avanza la sesión, alternándola con algún tiempo dedicado al recreo.

En las escuelas unitarias divide el trabajo matutino en tres partes, durante cada una de las cuales el maestro trabajará directamente con cada uno de los tres grupos, mientras los otros dos realizan trabajos prácticos en relación con las clases anteriores aunque desde luego estos resultan más perjudicados. Por último, aprovechando siempre el que ofrece la Naturaleza, llevar los alumnos al campo, en el material religioso buscar motivos que contribuyan a la piedad cristiana, terminando con las palabras de Pio XI, referentes a la enseñanza y organización de la escuela. Como de costumbre, la señora Díaz Gayoso hizo un trabajo de gran utilidad para el maestro, demostrando una clara visión de lo que es la escuela, razón que explica la indudable importancia de estas lecciones.

Y ahora, maestros, preparaos para los nuevos días de gloria.

Un buen español

D. Ramón Gómez, residente en La Habana, se ha digno remitir a su esposa doña María López, encargada del ropero en el Hospital Militar, de Santa María, la cantidad de 50 pesetas, distribuidas en la siguiente forma, 30 pesetas, para ropas de los heridos hospitalizados y 20 pesetas para los comedores de Falange.

Fiestas en San Vicente del Burgo

El domingo, día 29, se celebran en la inmediata parroquia de San Vicente, el Burgo, brillantes fiestas con motivo de la toma de Santander por las fuerzas nacionales. Habrá solemnes actos religiosos, se dispararán multitud de bombas y una afinada banda de música alegrará todo el día aquel pintoresco lugar.

Ctros años este día se festejaba en San Vicente del Burgo a la Virgen del Carmen, y en su honor también se celebrarán este año algunos actos religiosos.

Para asistir a estos festejos por la liberación de Santander se invita por medio de estas líneas a todos los señores sacerdotes, maestros, niños y demás vecinos de La Mera.

Para teñir en negro Tintes «El Gallo» El mejor negro que se fabrica GROCERIA GALAICA

Información de la Casa Consistorial

Ayer celebró sesión extraordinaria la Gestora municipal

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Ferreiro Rivera celebró ayer a las doce de la mañana sesión extraordinaria la Gestora municipal.

Después de leída el acta de la sesión anterior por el secretario, quedó aprobada, aprobándose igualmente varias cuentas de gastos, licencias para efectuar obras, instancias e informes de las distintas comisiones.

Seguidamente se da lectura a un escrito del administrador del Hospital de Santa María, don Gabriel García, presentando la dimisión del mencionado cargo especial. La comisión acuerda aceptar la renuncia.

A continuación se aprueban también los diferentes asuntos que figuran en el orden del día, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La Región

El domingo, día 29, se celebran en la inmediata parroquia de San Vicente, el Burgo, brillantes fiestas con motivo de la toma de Santander por las fuerzas nacionales.

Para asistir a estos festejos por la liberación de Santander se invita por medio de estas líneas a todos los señores sacerdotes, maestros, niños y demás vecinos de La Mera.

Mujer herida al caerse de un tranvía en marcha

LA CORUÑA.—Joaquina Rodríguez Bande, de cuarenta y cinco años, residente en la Gaiteira, al apearse del tranvía, cuando el vehículo iba en marcha, sufrió heridas de importancia y conmoción cerebral.

Fue asistida de urgencia en la Casa de Socorro y pasó después a ocupar una cama en el Hospital de Caridad.

Sufre la fractura de un brazo al caerse de un árbol

LA CORUÑA.—El vecino de Carral, José Pardo Vázquez, de treinta y dos años, encontrándose subido a un peral de la huerta que tiene en las inmediaciones de su casa, tuvo la desgracia de resbalar y cayó al suelo, fracturándose el brazo derecho.

De primera intención fué asistido por el practicante de aquel municipio, y después fué trasladado a La Coruña y se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

Los Ayuntamientos tienen que abonar sus sueldos a los empleados moviliados

LA CORUÑA.—Varios Ayuntamientos se han dirigido al gobernador civil, preguntándole si debían abonar sus sueldos a los moviliados mientras permanezcan en filas.

Respecto a esta pregunta, el gobernador publica una circular, en la que dice que los empleados moviliados tienen derecho al percibo de sus haberes, siempre que dejen de cobrar los que les corresponden por sus servicios en filas, a cuyo efecto deberán formular la oportuna declaración jurada, teniendo también que cesar sus familiares en los cobros del subsidio pro combatientes.

Hierro de Bilbao para la industria gallega

LA CORUÑA.—La Comisión mil...

Accidente de automóvil

FERROL.—En un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Vivero a Ferrol, resultaron heridos los viajeros Jesús Ulla Rodríguez, Manuel Magariños Campos y Narciso Arias Conde.

El edificio del Reformatorio, será destinado a Dispensario Antituberculoso

SANTIAGO.—En estos días, ha visitado el Inspector General de Sanidad, el edificio que había de ser destinado a Reformatorio de Menores, construido hace unos años.

De su visita salió altamente satisfecho, tanto por el sitio de emplazamiento, rodeado de pinares, como por el horizonte ilimitado, amplio, con alta muralla que lo circunda y un edificio amplio y terminado, sólo carente de divisiones en la parte interior, por todas las cuales condiciones en el momento que se desee.

El Inspector General, aceptó el ofrecimiento de dotarlo de agua, que no la tiene, para lo cual se harán las obras necesarias de conducción desde las Barreiras hasta el edificio, en cuyas obras encontrarán trabajo bastantes obreros.

En breve se comenzarán las obras y las de arreglo interior, y en cuanto estén terminadas vendrán centenares de acogidos.

La importancia de esta institución es grande, pues puede calcularse que costará el sostenimiento diario mil pesetas, que quedarán en la ciudad.

Las camas las enviará el gobernador civil, de las que la provincia ha ofrecido.

LA CIUDAD

Santander. Triunfalmente han entrado allí las tropas españolas. Lugo festejó la noticia viviendo un día de emoción patriótica. La población se vió engalanada con colgaduras, luciendo de noche muchos edificios espléndidas iluminaciones.

El gobernador militar don Oscar Nevado de Bouza, pronunció una patriótica alocución por radio en las primeras horas de la tarde. Estas palabras del señor Nevado de Bouza fueron muy elogiadas.

A las ocho de la tarde se organizó la manifestación oficial, que fué una de las más numerosas que hemos presenciado y de las mejor organizadas. Recorrió con todas las autoridades las calles de la población y se disolvió después de las diez de la noche ante la Casa Consistorial desde cuyo balcón se pronunciaron discursos elocuentísimos. La presidencia del acto estuvo en el Catedral en donde fué recibida por el ilustre señor obispo.

Aparte de lo contado, que no es poco por lo que significó, nada saliente ha ocurrido durante la jornada. Unicamente diremos que la Comisión gestora del Ayuntamiento celebró por la mañana sesión extraordinaria con arreglo al orden del día que hemos publicado en nuestro número anterior.

Sección religiosa

Congregación de la B. muerte. La misa de siete y el vía-Crucis de las nueve de la tarde de hoy, 27, por la hermana de la Congregación doña Justa Rego de López. El 28, a las mismas horas la misa y el Vía-Crucis, por doña Miquela Rey Fernández. El 29, por el Excmo señor don Antonio Belón Ventosinos. El 30, por doña Juana Azcarreta Gibert de Chain, hermana de la Congregación.

Tinta rápida negra para teñir artículos de piel DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Nuevo Inspector de la Guardia civil

Por decreto de la Junta Técnica del Estado, se nombró Inspector general de la Guardia civil al Excelentísimo señor don Emilio Fernández Pérez, teniente general del Ejército, en situación de reserva.

La Virgen de Covadonga y la colonia asturiana de Lugo

Desagravio e impetración. ¡Covadonga!... Evocación gloriosa para todos los españoles y singularmente para los asturianos que ven hoy con insoportable dolor profanada, en la histórica gruta, su tradición y su fe por el hermano Cain que esta vez no se ha limitado a matar al inocente Abel, sino que ha renegado de su Dios y ha traicionado vilmente a su Patria.

En Covadonga tuvieron siempre los asturianos su más tierna y fervorosa devoción. Era la Santísima aquella Virgencita morena, «pequeñina y galana» a la que acudían a festejar gozosos en su fiesta mayor y a impetrar su divino auxilio en las grandes adversidades. ¡Y cómo la Excelsa Señora oía a sus hijos! ¡Y cómo olvidará la constante asistencia milagrosa de la Santina!

Se aproxima el 8 de septiembre, y la colonia asturiana de Lugo, que ahora fuera de la amada tierra las dulzuras de sus hogares invadidos o rotos por los sin Dios, no olvidan a su Excelsa Patrona, y sienten la necesidad de rendirle fervoroso homenaje de desagravio al sacro riego que en su camino de la histórica gruta cometieron las hordas marxistas, e impetrando, al mismo tiempo, su divina intercesión cerca del Altísimo para la pronta liberación de Asturias.

Un grupo de señoritas de la Colonia, ha sabido recoger el unánime sentir de estos asturianos, y han lanzado la idea de celebrar una novena en la Iglesia de Santiago (La Nova).

De la dirección espiritual de estos actos religiosos, se ha encargado el virtuoso Arcediano de la Santa Catedral de Oviedo, don Arturo de Sandoval, que dirá la misa y administrará la sagrada comunión, el día de la Virgen, comenzando la novena el día 31, a las 18,57. La Luna sale a las 20,50 y se pone a las 11,24. Cuarto menguante el día 28.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas municipales. Consuelo Conde, con 2 pesetas; Milagros Abelairas, con 2 pesetas, y José Torres, con 2 pesetas.

Multas.

Abastos 1.730 kilos de pescado.

Multas.